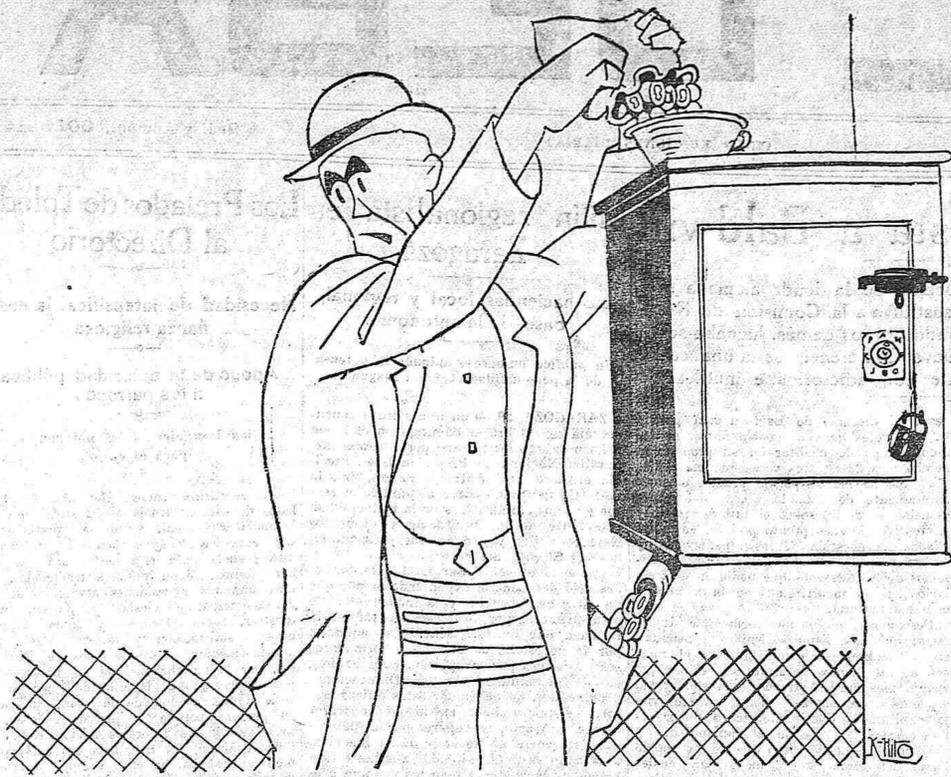




OIDO A LA CAJA



Caja fuerte, con cerrojo, candado y cerradura de extraña combinación, imposible de abrir, que había sido declarada útil en varios Ayuntamientos.

regionalista? Nosotros lo creemos firmemente. Pues eso es lo que interesa; lo otro, son medidas excepcionales y transitorias, que no tendrán más importancia que la que les den los directores de la opinión catalana.

Prepárese La Veu y preparémonos todos a lograr una solución nacional, no sólo para Cataluña, sino para España entera al mayor problema regionalista. He ahí la única política que debemos perseguir los buenos catalanes y los buenos españoles.

Se modificará la ley de Justicia Municipal

Una real orden aclarando, sin modificarlo, el decreto de incompatibilidad

El Directorio se reunió por la tarde y terminó su deliberación a las ocho y media, facilitándose la siguiente nota oficiosa: «En la reunión de esta tarde mereció en principio aprobación del Directorio un proyecto de decreto referente a modificaciones de la ley de Justicia municipal vigente, en lo que afecta a la organización de Tribunales y al nombramiento de jueces y fiscales municipales.

Fue examinado también un proyecto de real orden aclarando algunos puntos del decreto llamado de incompatibilidades, que, sin modificarlo en lo más mínimo, determinan la interpretación que se desprende de su espíritu y letra.»

La «Gaceta» de hoy publica la siguiente real orden:

«Vistas las consultas formuladas a este Directorio militar, concernientes a si el real decreto de 12 del corriente sobre incompatibilidad de cargos es de aplicación a quienes actualmente desempeñan los de alcaldes y concejales de Ayuntamientos:

Considerando el carácter interino y transitorio en el desempeño de las funciones que les han sido conferidas y asimismo que ello les ocasiona forzada desatención de sus legítimos intereses y obligaciones.

Su majestad el Rey (q. D. g.), a propuesta del jefe del Gobierno, presidente del Directorio militar, y de acuerdo con éste, se ha servido disponer, como aclaración al real decreto de 12 del corriente, que los preceptos del mismo no son aplicables a los actuales alcaldes y concejales de los Ayuntamientos.

La disolución de las Diputaciones.—Información desmentida.

El encargado de la censura, señor Rico, manifestó esta tarde a los periodistas por encargo del general Primo de Rivera, que es totalmente inexacta la especie atribuida por un periódico de la noche a uno de los generales del Directorio sobre probable disolución de las Diputaciones provinciales.

Una comida. Días pasados se celebró una comida íntima en el palacio de Fernán-Núñez, a la que asistieron como únicos comensales, con el duque anfitrión, don Antonio Maurya y el presidente del Directorio.

Visitas de Comisiones. Una Comisión de ingenieros de minas acudió a la Presidencia para protestar ante el Directorio de que noticias tendenciosas referentes a la inspección de las minas de Almadén presentan al Cuerpo como colocado frente a las órdenes del Directorio.

Ingenieros de Caminos, Minas, Agrónomos y Montes se entrevistaron ayer tarde con los vocales del Directorio señores Mayanda y Navarro para entregar una ponencia en la que se establecen normas para independizar la función de los ingenieros dependientes del Estado de los vaivenes de la política.

Otra Comisión de guardas forestales solicitó del general Mayanda se les considere como funcionarios del Estado con sueldos de 2.000, 2.500 y 3.000 pesetas, y que se les autorice para usar sus armas contra los detentadores de la riqueza forestal, revisándoles de autoridad moral.

En el despacho del general Mayanda se constituyeron ayer tarde las Comisiones segunda, tercera y cuarta, que han de investigar la administración de las Compañías ferroviarias.

El general Barrera celebró ayer conferencias con algunos generales del Directorio.

Se constituye la Junta del Crédito Agrícola

Anticipo de fondos por el Gobierno. El interés de los préstamos no excederá en más de 1,50 por 100 del que se pague al Tesoro. Aprobado el proyecto, la Junta se constituirá en definitiva con carácter consultivo

He aquí la parte dispositiva del real decreto de constitución del Banco de Crédito Agrícola, que publicará la «Gaceta» de hoy: «Artículo 1.º Se crea el organismo que se denominará Junta para el estudio del Crédito Agrícola, con la misión de proponer las bases en que se ha de fundar el establecimiento del crédito agrícola en España.

Art. 2.º Dada la importancia de estos organismos, que se crean para la consecución de fines altamente beneficiosos para la economía nacional, se considerarán obligatorios los cargos de los vocales componentes del mismo, que serán los siguientes:

Un economista especializado en estudios financieros, designado por el ministerio de Hacienda; un representante por cada una de las entidades siguientes: Banco de España, Banco Hipotecario, Consorcio Bancario, Asociación de Agricultores de España, Asociación General de Ganaderos del Reino, Federación Agraria de Levante, Federación Agraria Catalana-Baleara, Confederación Nacional Católica-Agraria, y dos por las Cámaras Agrícolas, el delegado regio de Pósitos, un vocal del Consejo Superior de Fomento y el secretario del mismo, dos ingenieros agrícolas, designados por el ministerio de Fomento; un ingeniero industrial, por el ministerio del Trabajo, y un funcionario letrado, por el ministerio de Gracia y Justicia.

Art. 3.º Por el ministerio de Fomento se invitará a las entidades citadas a que nombren en el plazo de ocho días las personas que hayan de representarlas, y una vez transcurrido este plazo, se constituirá la Junta. La falta de condiciones de la representación por una entidad o la no asistencia de la nombrada o del suplente, que debiera designarse previamente, implicará la conformidad de la misma con los acuerdos que se adopten.

Art. 4.º Presidirá este organismo el ministro de Fomento, y, por delegación, el vicepresidente elegido por los vocales en la primera reunión que se celebre. Actuará de secretario un funcionario del ministerio de Fomento.

Serán públicas las quejas a los Ayuntamientos

En la «Gaceta» de hoy se autoriza a los vecinos para presentar sus reclamaciones durante las sesiones. Un diputado provincial detenido en Barcelona

La «Gaceta» de hoy publica el siguiente decreto:

«Señor: Además de las reformas de organización que ya se han hecho y continuarán, es necesario iniciar otras para alentar a los ciudadanos a coadyuvar a la transformación benéfica de los organismos políticos, y a la desaparición de las viciosas prácticas y de los reiterados abusos, para que auxilien, en fin, al Poder en sus deberes y cada vez más tenaces propósitos, de mejorar la Administración pública.

Es necesario se procure vivamente el que no vuelva a decirse de España, como dijo un político español, que no tenía pulso; es indispensable alentar a todas las clases sociales para que formulen públicamente sus quejas, sin esconderse en el anónimo odio, ni acudir como refugio a un pesimismo desconsolador, improductivo y estéril.

Es preciso alentar a los ciudadanos, para que dentro del orden—que habrá de respetarse en todo caso—defiendan y ejerciten sus derechos de ciudadanos, sin temores a odios, delaciones y mucho menos a represalias.

Un comienzo de la realización de este propósito es el real decreto que se somete a vuestra majestad.—Madrid, 20 de octubre de 1923.—Señor: A los reales pies de vuestra majestad, Miguel Primo de Rivera y Ordejuna.

REAL DECRETO

A propuesta del jefe del Gobierno, presidente del Directorio militar, y de acuerdo con éste,

Vengo en decretar lo siguiente: Artículo 1.º Todos los habitantes de España, mayores de edad, cualquiera que sea su clase y condición, podrán exponer sus quejas y reclamaciones de carácter municipal, ante el Ayuntamiento que corresponda,

en día de sesión pública, oralmente o por medio de escrito, que leerá el propio interesado o persona que le represente. Del acta de la sesión se dará copia al gobernador civil de la provincia en el día siguiente, para conocimiento y efectos que crea oportunos.

Art. 2.º Para que puedan exponer libremente sus quejas en el salón de sesiones del Ayuntamiento, habrá un lugar destinado a efecto, desde el que pueda con claridad oírse al denunciante. Una vez que haya terminado su alegación, que no podrá pasar de quince minutos, entregará todos los documentos que se refieren al caso al secretario del Ayuntamiento, quien, bajo su firma, le dará recibo, enumerando en él todos los documentos presentados. En seguida se formará el oportuno expediente, si no estuviese ya iniciado, siguiendo sus trámites legales, pero teniendo el solicitante derecho de pedir noticia cada ocho días de la tramitación y dándosele por escrito el conocimiento debido, que firmará el secretario.

Art. 3.º Para seguridad del reclamante, se le concederá por las denuncias que haga públicamente en el salón de sesiones del Ayuntamiento la misma defensa, garantías y ventajas que si fuera concejal.

Art. 4.º Todos los Ayuntamientos de España colocarán copia de este real decreto a las puertas de sus Casas Consistoriales, escrito a máquina o con letra muy clara, y fijando en una tablilla con separación de los demás anuncios. Se publicará, además, en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Art. 5.º En un mismo día no podrán exponer sus quejas públicamente en el Ayuntamiento más que cuatro personas, y a fin de que exista un turno riguroso de peticionarios, se llevará una lista, dándose a los peticionarios—que no tienen necesidad de manifestar el objeto de la petición—recibo del número que ocupen en la lista.

Art. 6.º La infracción de estos preceptos será castigada con una multa de 50 a 200 pesetas.

Si fuese el propio alcalde el infractor, la multa será del doble.

La «Gaceta» de hoy publica dos decretos disponiendo que mientras duren las actuales circunstancias, puedan ejercer los cargos de alcalde y secretario, respectivamente, de los Ayuntamientos de Benja-Denia y Padilla del Condado los maestros de las escuelas de los referidos Municipios, don José Miguel Parach y don José Montoya.

Se piden pruebas al vecindario

En el Gobierno civil facilitaron ayer la siguiente nota oficiosa: «El juzgado de la causa instruida por inmorales cometidas en el distrito de Chamberlain ha publicado un edicto en la «Gaceta» y en el «Boletín Oficial» de la Provincia, invitando al comercio, a la industria y vecinos de dicho distrito a que aporten sus pruebas a la misma, que serán recibidas verbalmente o por escrito en el local del Juzgado militar de la guardia (Piso de los Militares), todos los días laborables, de once a una.

La misma acción ciudadana espera este Gobierno respecto a los demás distritos, para lo que pueden dirigirse las denuncias al Gobierno civil, con la condición de que sean firmadas por los denunciante, con la expresión de sus domicilios.»

Subastas suspendidas en Madrid

El gobernador ha ordenado la suspensión de unas subastas de adjudicación que tenía acordadas el Ayuntamiento saliente, por valor de seis millones de pesetas.

Una de ellas se celebró el sábado e importaba 300.000 pesetas, y la otra, de pesetas 5.700.000, que es el resto, había de celebrarse el día 8.

Quedan ambas en suspenso hasta que resuelva la Comisión que entiende en el asunto.

Diputado provincial detenido.

BARCELONA, 29.—A consecuencia de la visita de inspección realizada en el Ayuntamiento de Cervera, ha sido detenido el diputado de la Mancomunidad don Francisco Xucá, el ex alcalde don Pablo Batalla, el ex secretario don José Altura y el ex depositario de las cuentas municipales don Magín Centellas.

La cuestión de Tánger

Los bajás de Larache, Alcázar y Arcilla recibidos en el Consulado español

LARACHE, 29.—Después de asistir al entierro del Jefe regresaron de Tetuán los bajás de Larache, Alcázarquivir y Arcilla. Al pasar por Tánger fueron presentados en el Consulado español. Manifestaron al cónsul su reconocimiento a la nación protectora, deseando vivamente que en la cuestión de Tánger prevalezca el criterio español.

El bajá de Larache fué invitado por el sultán destronado de Marruecos, Abdel-Aziz, en su palacio de Tánger.

Pastoral del nuevo Obispo de la zona francesa

TÁNGER, 29.—Acaba de ser publicada en la zona francesa la primera Pastoral de monseñor Dreyff, nuevo Obispo, dirigida al Clero y al pueblo de su jurisdicción con motivo de la toma de posesión. Designa como Vicario general al antiguo Vicario delegado de propaganda en el Rif, y hace constar que Liautey considera la creación de este obispado como un gran éxito de Francia en la política marroquí, así como el coronamiento de la gran obra personal del citado mariscal.

El día 2.º llegará a Tánger, procedente de Francia, el nuevo Obispo, que se hospedará en el palacio del Arzobispo, doctor Cervera, siguiendo luego para Rabat en automóvil.

Ha muerto Bonar Law

LONDRES, 30.—A consecuencia de una neumonía ha fallecido el ex primer ministro Bonar Law.

Bonar Law llegó en 1900 por primera vez al Parlamento, y podía decirse que realmente es un político «siglo XX».

Ningún hombre público de Inglaterra ha hecho una carrera política tan rápida. A los once años de su entrada en el Parlamento llegó a ser el jefe de la oposición, y cinco años más tarde a presidente de la Cámara.

Nacido en Canadá hace sesenta y tres años, fué primeramente un afortunado comerciante de acero de Glasgow, y a sus grandes conocimientos mercantiles debió el interés con que la Cámara siguió sus intervenciones en los debates sobre la reforma tributaria.

Durante el período de la oposición unionista, que comenzó en 1906, Bonar Law fué uno de los principales parlamentarios del grupo que acudíalla Balfour. Así se preparó su elevación a la jefatura del partido cuando éste se retiró.

Cuando sobrevino la guerra proclamó una tregua política, a la que sus sucesores se adherieron «esrupulosamente». Reemplazado aquel Gobierno por una coalición, fué Bonar Law nombrado secretario de las Colonias. Finalmente, a fines de 1916, se incorporó al ministerio de Lloyd George en su triple cualidad de miembro del Gabinete de Guerra, ministro de Hacienda y «líder» del Gobierno en la Cámara de los Comunes.

Los dos más importantes presupuestos en la historia financiera de Inglaterra a mister Bonar Law se debían.

Desde las elecciones de 1918 abandonó la cartera de Hacienda, quedando como «líder» del Gobierno en la Cámara de los Comunes, y lord del Sello privado, cargos que abandonó en 1921 por motivos de salud, y que fué—juntamente con la jefatura del partido unionista—ocupado por Chamberlain.

En octubre de 1922 dirigió la batalla contra la coalición en la reunión del partido unionista del Carlton Club, derrotando a Chamberlain y provocando la dimisión del Gobierno Lloyd George. Nombrado primer ministro el 20 de octubre y jefe del partido conservador días después, permaneció en el Poder hasta abril de 1923, en que su salud—resentida desde la muerte de su hijo en los campos de batalla—le obligó a abandonar el cargo.

Diez mil pesetas de multa a un almacenista de azúcar

ZARAGOZA, 29.—La Junta provincial de Abastos ha impuesto dos multas de 5.000 pesetas al almacenista de azúcar don Pantaleón Delatas.

Peticion de los remolacheros

ZARAGOZA, 29.—Una comisión de las entidades agrícolas de Gallur y Tauste ha visitado al gobernador, general Sanjurjo, para rogarle que el Directorio no atienda la solicitud presentada por la Sociedad General Azucarera para que se prohíba la salida de remolacha de los pueblos que tienen Azucarera.

Conciertos municipales anulados.

SEVILLA, 29.—La Comisión de Hacienda del Ayuntamiento ha anulado más de cien conciertos de arbitrios entre el Ayuntamiento e industriales, por estimarlos nocivos para los intereses de la Corporación municipal.

El aniversario de la marcha sobre Roma

Gran entusiasmo en toda Italia. Discurso de Mussolini en Milán. «Si la libertad es el derecho a escupir en los símbolos de la Religión, la Patria y el Estado, no la tendréis jamás»

MILÁN, 29.—Hoy se han inaugurado en esta capital las fiestas conmemorativas del aniversario de la marcha fascista sobre Roma.

La ciudad de Milán, empavesada, presentaba el aspecto de las grandes solemnidades. La atmósfera es extraordinaria, llegando constantemente nuevos contingentes de milicias, asociaciones y pueblo.

A las nueve de la mañana el mando supremo de la Milicia nacional y los generales de ejército reciben solemnemente al presidente Mussolini, el cual, marchando a la cabeza de todas las autoridades, se dirige hacia el altar erigido en el centro del gran parque y asiste a la misa que se celebra en él.

Después del presidente, con su Estado Mayor a caballo, pasa revista a las tropas y a las fuerzas de la Milicia; en tanto que numerosos aviones, volando a escasa altura, saludan a la multitud y dejan caer sobre ella numerosos ramos de flores. El espectáculo es de una belleza incomparable.

Mussolini salió del parque en automóvil, que apenas podía avanzar, rodeado de una multitud delirante. Las aclamaciones se sucedieron durante todo el trayecto hasta la «piazzas» Belgioioso, donde el presidente entró en el palacio Alletti, teniendo que ascender a uno de los balcones para saludar a la multitud.

Un corneta toca el alto, y hecho el silencio, comienza a hablar Mussolini. Recuerda que ha mantenido sus promesas, y declara que su lealtad debe ser reconocida incluso por sus propios adversarios, quienes están obligados a ver de qué modo el fascismo ha reforzado la Monarquía, aumentando el prestigio de la Iglesia y asegurado el respeto y devoción hacia el Ejército.

Hemos respetado y conservado también el Parlamento y no hemos dictado ninguna ley de excepción; pero si se entiende que la libertad sea la suspensión diaria del ritmo tranquilo de la disciplina y del trabajo de la nación o el derecho a escupir sobre los símbolos de la Religión, de la Patria y del Estado, yo grito con fuerza: «Mussolini, jefe del Gobierno y del fascismo, declaro que esta libertad no llegará jamás!» (Ovación entusiasta.)

Declaro además—añadió el señor Mussolini—mis adversarios de todos los matices no deben contar nuevamente con nuestra larganimitad; ya les hemos dado un año para su enmienda y deben darse cuenta de que estamos dispuestos a entablar contra ellos las más duras batallas.

Recuerda los momentos graves del asunto de Corfú y la actitud de Italia, no dudando que si hubiese sido preciso, el pueblo hubiese sabido responder. Si la revolución—continúa—fué iniciada con garrote, en el momento actual está defendida con armas, y si los sacrificios del mañana han de ser más graves que los de ayer, ¿los aceptaréis, verdad?

La muchedumbre y las milicias contestan con «sí» ensordecedor y unánimes.

«L'Unità Cattolica» escribe: «El peligro de un golpe de Estado fascista consiste en que pudiese convertirse en un movimiento republicano y de persecución a la Iglesia. El mérito de haber evitado esto corresponde por completo a Mussolini. Fué gran fortuna—continúa—que el Rey, hombre moderno, entendiese el alma de los destinos de la patria, no sólo mirando al pasado, sino al porvenir, presagio de nuevas fortunas para la Italia nueva.»

El periódico hace notar que Mussolini devolvió a Italia su conciencia, asentando en la tradición católica italiana. «Dios haberse vuelto—dice—la luz como a las tinieblas, y prefirió y buscó la luz, a despecho de todas las maniobras sectarias—Daffina.»

El Gobierno sajón destituido

Las tropas del Imperio ocupan los edificios públicos. Se ha nombrado un comisario civil con plenos poderes

BILVESE, 29.—El Gobierno de Sajonia ha rechazado el ultimatum que le envió el sábado el canciller exigiendo la dimisión de ministros predecían al pueblo la sublevación negativa, el presidente del Imperio ha autorizado al «canciller para destituir al Gobierno sajón, a la Dieta y a todos los funcionarios públicos, y nombrar a un alto comisario con plenos poderes. El nombramiento ha recaído en Heinze, ex vicecanciller y ministro de Justicia, perteneciente al partido popular alemán.

Este se dirigió inmediatamente a Sajonia y envió al presidente Zeigner una carta, exigiendo la dimisión. Las tropas de Reichswehr han ocupado los ministerios y la Dieta, impidiendo la reunión de ésta, convocada por el Gobierno destituido. Los miembros de éste se han reservado el derecho de apehar al Consejo Nacional.

Van a convocarse elecciones inmediatas. Los periódicos comunistas han sido «primidos» en todo el país.

Al mismo tiempo el Gobierno ha enviado a Baviera una comunicación, pidiéndole que se reintegre dentro de la Constitución.

El Consejo de ministros de Baviera se reunirá mañana por la mañana, pero no se cree probable una decisión antes de fines de semana. La nota del Gobierno alemán no tenía el carácter de un ultimatum. En los centros competentes de Berlín se hace resaltar que la igualdad de los conflictos entre el Reich y Sajonia y Baviera «es puramente exterior. En la cuestión bávara: no se trata de disturbios ni de actos de violencia, sino solamente de una polémica de carácter puramente constitucional.

El representante de Baviera en Berlín regresará mañana a su destino.

NO ES POSIBLE LA HUELGA

EILVESE, 29.—Según noticias de Dresde, el Comité, compuesto de 10 miembros, elegidos el 21 de octubre por el Congreso de los Consejos industriales de Zhem, decidió que una huelga general no es posible actualmente.

LOS SOCIALISTAS

BERLIN, 29.—Los ministros socialistas que forman parte del Gobierno Stresemann han llegado a Dresde para procurar venir a un acuerdo.

Se asegura que todos los partidos obreros son unánimes en considerar que el Gobierno de Dresde no puede inclinarse ante un ultimatum que constituye una injusticia, si se le compara, sobre todo, con la actitud del Gobierno de Berlín frente a Baviera.

Se teme que esto rompa la coalición.

Treinta y cuatro sociedades separatistas clausuradas

BILBAO, 29.—Ayer domingo quedaron clausuradas definitivamente 34 sociedades vascas, en las cuales se hacía política antipatriótica.

El Juzgado se incautó de las cartas-estatutos sociales, folletos, etc., y proyectó de evitar todo foco de separatismo de Bilbao y otras poblaciones de Vizcaya. Hoy se han recogido en las librerías los libros cuyos textos son de significación separatista y que fueron publicadas con anterioridad al real decreto contra el separatismo.

EL DEBATE. Colegata, 7

EL DEBATE. Colegata, 7



Paliques femeninos

EPISTOLARIO

UNA POBRE HUERFANA (Tudela).—Está usted en un error, señorita, pues la ley...

UNA CASADA JOVEN (Linares).—Precisamente en el último Palique hemos tratado con amplitud de todo eso que usted...

UNA RUBIA TRISTE (Sevilla).—Caramba, qué extraño! ¡Triste en... Sevilla, con ese cielo, esos jardines y el buen humor...

DON MIRANDON (Málaga).—Muy señor mío... La verdad, el seudónimo resulta...

MARIA ROSA (Toledo).—Una merienda sencilla. Su mamá opina muy bien, y usted perdona que coincidamos con su mamá...

LA DE LA MISS (Madrid).—Ya sabe usted que lo elegante es lo contrario, una cierta amabilidad, que no es precisamente familiaridad...

UNA HISPANÓFILA (Madrid).—Ni está de moda, ni sería correcto. Someterlo a prueba... No existe plazo marcado. En la mujer, de los veinte a los veinticuatro...

UNA LOQUITA (Madrid).—¡Desesperada de la vida a los diez y ocho años!... ¡Qué exageración! ¡Comprende que opine usted así de muchos!...

UNA ATREVIDA (Córdoba).—Gracias por sus elogios a este seccion. En las respuestas no se consiguen las preguntas, para abreviar, y por discreción a veces. Queda usted complacida, señorita.

MARIA THE (Gijón).—Luto como de padre, o sea dos años. A sus órdenes. CHORBURU (Madrid).—Si, amigo mío, está usted enamorado de verdad... Ella de usted joven, pero... con un poco de paciencia, ¡adelante! A veces en un flechazo de esos, más o menos ferroviario, se encuentra la felicidad de toda la vida, la relativa felicidad, naturalmente. Con eso... ¡adelante! Conformes en que las hay capaces de volver tarumba a un senador vitalicio... ¡Qué se le va a hacer!

El Rey visita las obras de la Necrópolis

La reina Cristina llegará mañana a Madrid. Su majestad, luego de conferenciar con el presidente, recibió esta mañana en audiencia a don Ramón Aguinaga y una Comisión de varias provincias interesadas en la pronta construcción del ferrocarril Santander-Celada...

Los Soberanos fueron cumplimentados por los duques de T'Serclaes, el de Bivona y el de Ballén, y luego la Reina recibió a la duquesa de la Victoria, a la que acompañaban dos hermanas de la Caridad.

Esta noche saldrá de San Sebastián su majestad la reina doña María Cristina, que llegará mañana a esta Corte, dando por terminada su estancia veraniega en aquella capital.

Este tarde, a las cuatro, su majestad el Rey, acompañado del duque de Tetuán, estuvo en la nueva Necrópolis, informándose sobre el estado de las obras. Después recorrió en automóvil los alrededores de Madrid, regresando a Palacio al anochecer.

Mitin de la Juventud Popular Católica

En el salón de actos de la Casa del Estudiante, cedido el pasado domingo a la Juventud Popular Católica de Madrid, celebró esta entidad un acto público, presidido por don Angel Rodríguez Pascual, y al que concurrió un numeroso y selecto público, entre el que se veía gran número de señoras.

El señor Moya e Idigoras en la Academia de Bellas Artes

El domingo celebró junta pública la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando para dar posesión de plaza de número al académico electo y distinguido arquitecto director de la Escuela, don Juan Moya e Idigoras.

Se inaugura un consultorio en la A. de la Prensa

Ayer, a las siete de la tarde, se celebró la inauguración del consultorio de enfermedades específicas instalado por la Asociación de la Prensa en su domicilio social. Podrán acudir a él todos cuantos de la Prensa viven, incluso ordenanzas y vendedores de periódicos.

Asistieron al acto el director general de Orden público, el director de Sanidad, el presidente de la Asociación, don José Francos Rodríguez, el Cuerpo médico de la misma y muchos periodistas.

DOS AUTOS DE PRISION Y PROCESAMIENTO

El juez ha decretado auto de procesamiento y prisión contra don Justo López y López y su hija Valentina, que días pasados recibieron a tiros en su domicilio, Valhermoso, 14, a la Comisión judicial que iba a practicar la diligencia de desahucio, causando don Justo la muerte de un obrero, que recibió un balazo, suceso de que dimos cuenta.

Teatro Cervantes

Últimas proyecciones de «Bajo dos Banderas», no deje de ir a ver esa soberbia creación de Priscila Dean. El guión estreno del «Emperador de los pobres», adaptación de la célebre novela. Le repetimos las gracias por sus amables y alentadoras frases. REGUERAS DE MANCHA (Benavente). Muy bonita su idea de que la Reina de España sea portadora, en su próximo viaje a Roma, de un homenaje de adhesión al Sumo Pontífice, en nombre de todas las mujeres españolas. La señorita María de Echazuri tiene la palabra...

Hansido desmanteladas las posiciones en Melilla

El enemigo huye hacia el interior. (COMUNICADO DE ANOCHE) Zona oriental.—En el día de hoy se llevó a cabo el ataque a las posiciones de Tizi-Asa, Columna de Tafierrit practicada reconocimiento sobre el Acbr de Midar. Durante este reconocimiento alférez de Ametralladoras Albr Francisco Ojeda cayó de del caballo produciéndose fractura humero derecha, pronóstico menos grave.

Por la aviación se ha reconocido el frente de Tizi-Asa al mar y valle del Acbr, y se han bombardeado los poblados de Amessau, Aydr y Ail el Metiscen arrojándose diez y seis bombas.

MELILLA, 30.—La Comandancia general ha enviado a los jefes de Cuerpo una relación de los jefes y oficiales que ejercen cualquier clase de comercio o industria.

En el zoco el Sebí se ha inaugurado una magnífica fuente construida por los indígenas pertenecientes a la mahalla de Melilla, bajo la dirección del capitán García. Asistió al acto el caid Abd-el-Kader y otros significados indígenas, a más de unos 1.500 invitados.

REGRESA EL BAJÁ DE LARACHE. LARACHE, 29.—Después de asistir al entierro del Jalifa, regresó el bajá de Larache, que fué recibido por los zorras, tolvras y moros notables, que le dieron el pésame. Después pasaron todos a la mezquita, donde, juntamente con los niños de las escuelas musulmanas, hicieron preces por el Jalifa fallecido. Al terminar fué ofrecida una comida a los pobres.

La Medalla Militar al capitán Almeida

Ayer le fué impuesta por el presidente de la Diputación salmantina. SALAMANCA, 29.—Hoy llegó a esta ciudad el capitán Almeida, héroe de Tifarqui, siendo recibido por las autoridades civiles y militares.

Sociedad de Estudios Vascos

Conferencia del profesor Jud en Bilbao. Homenaje a Mañé y Flaquer. El próximo miércoles día 31, a las seis y media de la tarde, se celebrará en la Escuela de Artes y Oficios de Bilbao, y en combinación con la sesión que la Academia de la Lengua Vasca celebra en la mañana de aquel día, la conferencia organizada por la Sociedad de Estudios Vascos del eminente profesor J. Jud, de la Universidad de Zurich.

Disertará éste acerca del tema «Programa y método de un atlas lingüístico», ilustrando su exposición con numerosas proyecciones que mostrarán como en la obra de tal clase que el profesor Jud dirige en Suiza, se realiza la recogida de palabras, representando también fotográficamente los objetos a que éstas corresponden y mostrando la forma de expresión geográfica de la distribución de aquellas, con cuyo modelo ha trazado modelos de algunas palabras vascas.

El alcalde de Caspe muerto en accidente automovilista

ZARAGOZA, 29.—Comunican de Caspe que en la tarde del domingo salieron a dar un paseo varios amigos que ocupaban tres autos. Al regresar a Caspe, a uno de los automóviles se le apagaron los faros, por lo cual se desvió hacia la cuneta, volcando. Ocupaban este coche el alcalde de Caspe, don Manuel Cortés, el comandante don Antonio Guñu, el teniente de la Rememaría, don Francisco Díez, y don Ramón Torres.

Una consecuencia del accidente resultó muerto el alcalde, y heridos el comandante Guñu y el señor Torres. El teniente Díez no sufrió lesión alguna. En los otros dos automóviles fueron trasladados el muerto y los heridos a Caspe.

COTIZACIONES DE BOLSA

MADRID. 4 por 100 Interior.—Serie F, 69,75; E, 69,90; D, 69,80; C, 69,95; B, 69,85; A, 69,95; G y H, 70; Diferentes, 69,70; 5 por 100 Exterior.—Serie F, 84,30; E, 84,30; B, 85,25.

Yuntamiento de Madrid.—Emprestiso 1868, 84,25; Interior, 95; Ensanche, 46; Villa Madrid 1914, 86,50; idem idem 1918, 86,50; idem idem 1923, 94.

MELILLA, 30.—La Comandancia general ha enviado a los jefes de Cuerpo una relación de los jefes y oficiales que ejercen cualquier clase de comercio o industria.

En el zoco el Sebí se ha inaugurado una magnífica fuente construida por los indígenas pertenecientes a la mahalla de Melilla, bajo la dirección del capitán García. Asistió al acto el caid Abd-el-Kader y otros significados indígenas, a más de unos 1.500 invitados.

REGRESA EL BAJÁ DE LARACHE. LARACHE, 29.—Después de asistir al entierro del Jalifa, regresó el bajá de Larache, que fué recibido por los zorras, tolvras y moros notables, que le dieron el pésame. Después pasaron todos a la mezquita, donde, juntamente con los niños de las escuelas musulmanas, hicieron preces por el Jalifa fallecido. Al terminar fué ofrecida una comida a los pobres.

LA GACETA

Gracia y Justicia.—Circular poniendo en conocimiento de los presidentes de las Audiencias territoriales que han adherido al Convenio de El Haya sobre procedimiento civil, de 17 de julio de 1905, el reino de los serbios, croatas y eslovenos y las repúblicas de Finlandia, Checoslovaquia y Polonia, esta última por sí misma y en nombre de la ciudad libre de Danziga.

La naranja se paga bien en Inglaterra

VALENCIA, 29.—Se han recibido telegramas de Inglaterra con los precios de las primeras cajas de naranjas vendidas en esta temporada, que oscilan entre 16 y 20 chelines por caja, precio extraordinariamente remunerador, dado el cambio elevado de la libra esterlina.

El gobernador de Almería en la Casa del Pueblo

ALMERIA, 29.—El general gobernador ha visitado la Casa del Pueblo, donde fué recibido por el elemento directivo, ante el cual pronunció un discurso aconsejando que los obreros continúen por el buen camino, como España reclama.

En Bilbao son procesados catorce panaderos

BILBAO, 29.—El juez del distrito del Centro ha dictado auto de procesamiento y prisión contra 14 fabricantes de pan, complicados en la confabulación descubierta días pasados. Fueron puestos en libertad mediante fianza de 14.000 pesetas.

La Diputación de Alicante paga débitos antiguos

ALICANTE, 29.—Merced a la intervención del gobernador, general Bermúdez de Castro, la Diputación ha pagado la segunda lista de acreedores que justificaron sus cuentas en el Gobierno civil. El total ha importado 20.000 pesetas. La primera importó 32.000. Se ha liquidado con los enfermeros, practicantes y nodrizas. Las medidas del gobernador han activado los ingresos del contingente; en tres días ha recaudado la Diputación 320.000 pesetas. Han sido mejorados los servicios. El hospital ha encauzado su administración, introduciéndose varias reformas y desapareciendo cuadros de verdadera miseria.

Las tabernas cerrarán a las ocho de la noche

Una visita al archivo municipal. Al recibir ayer a los periodistas el alcalde les dio cuenta de que el viñero había estado en Fomento para activar el despacho del asunto referente a la pavimentación de Madrid, informado ya favorablemente por la Junta técnica, que opina se conceda un crédito de dos millones de pesetas en este ejercicio y otro de cinco en el próximo.

El alcalde desea que se resuelva pronto este asunto, entre otras razones, para poder facilitar trabajo si este invierno surgiese alguna crisis obrera. Finalmente, terminó diciendo que se había reunido la Junta de Reformas Sociales, habiendo acordado el cierre de las tabernas. Las horas que estarán abiertas serán de ocho de la mañana a ocho de la noche, cerrando también dos horas al centro del día, para la comida.

El alcalde estuvo por la mañana en el Archivo Municipal con los señores Boix y conde de Casal, examinando la gran riqueza que allí tiene nuestro Municipio y gran parte de la cual será dada a conocer al público en la Exposición Histórica Madrileña, que pronto va a celebrarse.

En consecuencia de un expediente incoado acerca de las obras que se venían realizando en el patio de San Roque, de la Sacramental de San Lorenzo, el alcalde ha dispuesto la suspensión de las obras y también ha suspendido de empleo y sueldo al jefe de negociado don Eduardo Sáez.

Sesión urgente en la Diputación

Para tratar del estado del Hospicio. El gobernador civil ha enviado una comunicación a la Diputación provincial, ordenándole que celebre sesión urgente dentro de la presente semana para tratar del asunto del Hospicio de Madrid, situado en Aranjuez.

La Diputación de Alicante paga débitos antiguos

ALICANTE, 29.—Merced a la intervención del gobernador, general Bermúdez de Castro, la Diputación ha pagado la segunda lista de acreedores que justificaron sus cuentas en el Gobierno civil. El total ha importado 20.000 pesetas. La primera importó 32.000. Se ha liquidado con los enfermeros, practicantes y nodrizas. Las medidas del gobernador han activado los ingresos del contingente; en tres días ha recaudado la Diputación 320.000 pesetas. Han sido mejorados los servicios. El hospital ha encauzado su administración, introduciéndose varias reformas y desapareciendo cuadros de verdadera miseria.

En Bilbao son procesados catorce panaderos

BILBAO, 29.—El juez del distrito del Centro ha dictado auto de procesamiento y prisión contra 14 fabricantes de pan, complicados en la confabulación descubierta días pasados. Fueron puestos en libertad mediante fianza de 14.000 pesetas.

La Diputación de Alicante paga débitos antiguos

ALICANTE, 29.—Merced a la intervención del gobernador, general Bermúdez de Castro, la Diputación ha pagado la segunda lista de acreedores que justificaron sus cuentas en el Gobierno civil. El total ha importado 20.000 pesetas. La primera importó 32.000. Se ha liquidado con los enfermeros, practicantes y nodrizas. Las medidas del gobernador han activado los ingresos del contingente; en tres días ha recaudado la Diputación 320.000 pesetas. Han sido mejorados los servicios. El hospital ha encauzado su administración, introduciéndose varias reformas y desapareciendo cuadros de verdadera miseria.

La naranja se paga bien en Inglaterra

VALENCIA, 29.—Se han recibido telegramas de Inglaterra con los precios de las primeras cajas de naranjas vendidas en esta temporada, que oscilan entre 16 y 20 chelines por caja, precio extraordinariamente remunerador, dado el cambio elevado de la libra esterlina.

El gobernador de Almería en la Casa del Pueblo

ALMERIA, 29.—El general gobernador ha visitado la Casa del Pueblo, donde fué recibido por el elemento directivo, ante el cual pronunció un discurso aconsejando que los obreros continúen por el buen camino, como España reclama.

Hallazgo de bombas en Barcelona

Nuevas reformas en el Ayuntamiento. BARCELONA, 29.—La nota facilitada por el Gobierno civil respecto al hallazgo de bombas en el felato de la Bordeta dice en algunos detalles de la que se facilitó en el Ayuntamiento. Dice que se facilitó de arboticos defuervieron a un chulo y a dos chicas que llevaban un cesto, y al ir a esoltaron el cesto y escaparon rápidamente. Los agentes municipales anunciaron una bomba esférica y dos en forma de pila, de cargadas, y otras tres, al parecer, cargadas. Además recogieron dos medallas unificadas de fabricación de bombas.

El negociado de depósitos de la Diputación de Alicante. El negociado de depósitos de la Diputación de Alicante, que se encargó de anotar las reclamaciones de los interesados, un resumen de la información o petición que formula y, en su día, el resultado de la misma.

El negociado de depósitos de la Diputación de Alicante. El negociado de depósitos de la Diputación de Alicante, que se encargó de anotar las reclamaciones de los interesados, un resumen de la información o petición que formula y, en su día, el resultado de la misma.

Los huertanos de Valencia favorecen el abaratamiento

VALENCIA, 29.—Se ha celebrado la anunciada reunión de huertanos, presidida por un delegado del alcalde. Los reunidos mostraron conformes en ayudar a la labor de las autoridades y acordaron establecer por su cuenta un mercado regulador frente al Asilo municipal, en el que se venderán los productos agrícolas a precios reducidos.

NUEVA AUDIENCIA EN SEVILLA

SEVILLA, 29.—Mañana por la tarde tendrá lugar la entrega a la ciudad por la Junta constituida para la reconstrucción de la Audiencia del nuevo edificio que ha sido instalado. La Audiencia de Sevilla fué destruida por un incendio en agosto de 1913, y se constituyó una Junta que ha trabajado activamente hasta lograr la reconstrucción.

Ofrecía plazas de maestro por 500 pesetas

VALENCIA, 29.—Por una confidencia en la Policía que estaba funcionando en esta ciudad una Academia de preparación de oposiciones para el Magisterio y cuyo director decía estar en combinación con el Tribunal y obligaba a entregar 500 y 1.000 pesetas a sus alumnos a cambio de la seguridad de la plaza.

El gobernador de Almería en la Casa del Pueblo

ALMERIA, 29.—El general gobernador ha visitado la Casa del Pueblo, donde fué recibido por el elemento directivo, ante el cual pronunció un discurso aconsejando que los obreros continúen por el buen camino, como España reclama.

En Bilbao son procesados catorce panaderos

BILBAO, 29.—El juez del distrito del Centro ha dictado auto de procesamiento y prisión contra 14 fabricantes de pan, complicados en la confabulación descubierta días pasados. Fueron puestos en libertad mediante fianza de 14.000 pesetas.

La naranja se paga bien en Inglaterra

VALENCIA, 29.—Se han recibido telegramas de Inglaterra con los precios de las primeras cajas de naranjas vendidas en esta temporada, que oscilan entre 16 y 20 chelines por caja, precio extraordinariamente remunerador, dado el cambio elevado de la libra esterlina.

El gobernador de Almería en la Casa del Pueblo

ALMERIA, 29.—El general gobernador ha visitado la Casa del Pueblo, donde fué recibido por el elemento directivo, ante el cual pronunció un discurso aconsejando que los obreros continúen por el buen camino, como España reclama.



